

Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el *Lobby E* del edificio E.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales que nos hacen el gran honor de acompañarnos, organizaciones de la sociedad civil. Es un placer tenerlos aquí.

Solicito a la secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas de la Comisión de Asuntos Migratorios.

El secretario diputado : Se le informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 15 diputados y diputadas, por lo tanto hay quórum, señora presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se abre la reunión. Doy a todos ustedes la más cordial bienvenida y quiero pedirles a mis compañeras diputadas y a mis compañeros diputados que se presenten cada uno y nos den su nombre y grupo parlamentario, si me hacen ustedes el favor. Empezamos por el lado izquierdo.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Buenos días. Soy de la segunda circunscripción por Morena, Zacatecas.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Soy del Grupo Parlamentario del PRI del estado de Durango.

La diputada María Libier González Anaya: Soy diputada migrante del Partido de Movimiento Ciudadano.

El diputado Javier Manzano Salazar: Soy del distrito 5 de Guerrero, Grupo Parlamentario Morena.

La diputada Pilar Lozano Mac. Donald: Qué tal, muy buenas Días. Soy de la segunda circunscripción por el estado de Nuevo León de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 2, bpg

El diputado : Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros diputados. Soy diputado por el 7 distrito con cabecera en Zacapu, Michoacán, de Morena.

El diputado Héctor Joel Villegas González: Muy buenos días a todos y a todas las personas aquí presentes. Soy de Tamaulipas con cabecera en la ciudad de Río Bravo. Un gusto. Encuentro Social.

El diputado Samuel Herrera Chávez: Soy del Grupo Parlamentario de Morena de Zacatecas.

El diputado Ciro Sales Ruiz: Soy del Grupo Parlamentario de Morena del estado de Chiapas.

El diputado Maximino Alejandro Candelaria: Soy de la Ciudad de México. Es un honor presidir y estar orgullosamente representar a los hermanos inmigrantes.

La diputada Mirna Zabeida Maldonado Tapia: Buenos días. Soy del distrito 1 federal en Zacatecas y del Partido de Morena.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: Buenos días. Soy secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Muchísimas gracias a nuestra compañera Julieta.

La diputada María de Jesús García Guardado: Soy mujer migrante de la Organización Binacional Migrante Aztlán, Chicago-México.

La diputada Gabriela Goldsmith : Buenos días. Soy presidenta de Código Ayuda y miembro del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac del Norte.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Soy la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios. Tengo el gran honor de representar al gran estado de Puebla. Un placer y un gusto poder

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 3, bpg

convivir con todos ustedes y hacer de esta instalación de manera formal si inicio, en la cual sin duda sé que trabajaremos de la mano para hacer un gran trabajo en esta Legislatura, para ser el rostro y para ser la voz de nuestros hermanos migrantes. Que se sigan presentando, por favor.

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo: Buenos días, compañeros, compañeras diputadas. Soy del distrito 6 de Baja California, represento al Partido Encuentro Social como secretario en esta comisión. Muchas gracias y mucho gusto.

La diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: Soy del estado de México, Naucalpan. Bienvenidos a todos ustedes.

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas: Buenos días. Soy del distrito 14 del estado de Guanajuato. Vengo del Partido Acción Nacional. Gracias y muy buenos días.

El diputado Juan Hernández: Soy secretario de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del estado de Guanajuato.

El diputado Héctor Yunes Landa: Buenos días. Soy miembro del Grupo Parlamentario del PRI de Veracruz, para servirles.

El diputado Manuel López Castillo: Muy buenos días. Soy del estado de Sonora del Grupo Parlamentario de Morena y es un honor estar aquí con todos ustedes independientemente de su grupo parlamentario, es un honor de veras.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez: Muy buenos días. La verdad que es un honor estar en esta mesa con todos ustedes, con muchos amigos, Juanito, amigos acá de Chicago. La verdad es que hace 26 años nunca me imaginé estar en una mesa como esta en un salón como este. Andábamos cruzando la

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 4, bpg

frontera por Nogales Tuxon, Tuxon-Phoenix, 12 horas. Nuestras amigas saben de qué estamos hablando, en la cajuela de un carrito ahí bien guardado, igual acá que mi compadre, y la verdad que el poder estar en una comisión donde podemos ver una gran agenda de migrantes nos va a permitir no solamente resolver los problemas que se tienen de aquel lado, sino los que tenemos aquí y por los cuales muchos nos tuvimos que ausentar del país por lo menos siete años.

Aquí estoy a sus órdenes. No me molesta que me digan mojado, espalda mojada, como quieran decirnos. Hay muchísimos apodosos que no los quiero repetir aquí, pero estoy a sus órdenes y vamos a trabajar juntos tres años para sacar la agenda migrante.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan: Qué tal, muy buenos días, mucho gusto. Soy de Oaxaca, pertenezco al Grupo Parlamentario de Acción Nacional y quiero manifestar que también represento a migrantes oaxaqueños y oaxaqueñas y mi compromiso total para llevar una agenda que genere oportunidades y que ayude para que tengan oportunidades y nuestra gente no tenga que salir. Un gusto a todas y a todos.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: solicito a la secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia de declaración de Quórum.
2. Presentación a los integrantes de la comisión.
3. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 5, bpg

4. Intervención y declaración formal de la institución a cargo de la diputada Julieta Kristal Vecen Valencia, presidencia de la comisión.
5. Intervención de los integrantes de la comisión por el grupo parlamentario.
6. Asuntos...
7. Comparecencia del licenciado Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación.
8. Programación de reuniones ordinarias.
9. Informe de asuntos turnados a la comisión.
10. Clausura y cita para la próxima reunión.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría, señora presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la declaratoria formal de instalación. Se ruega a los presentes ponerse de pie.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9:36 horas del día 18 del mes de octubre de 2018 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 27 de septiembre del año en curso, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos Migratorios correspondiente a la

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 6, bpg

LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Enhorabuena, compañeros, un aplauso para todos nosotros. Pueden sentarse.

Sin duda por su ubicación...

(Sigue turno 2)

... Sin duda, por ubicación geográfica y su situación económica, México se ha caracterizado por conjuntar las cuatro dimensiones de la migración, un país de origen, un país de destino, de tránsito y retorno de migrantes.

Hoy tenemos importantes avances normativos en la materia, sin embargo no han contribuido a reducir la situación de vulnerabilidad de nuestros hermanos migrantes, eso es una realidad que vivimos todos los días en este país.

Durante mucho tiempo México prestó muy poca atención a los derechos humanos, y más bien se enfocó a la contención del flujo migratorio, a fin de detectar y detener y deportar a los migrantes no documentados.

Es claro que mientras la política migratoria se rija bajo la perspectiva de la seguridad nacional, las personas seguirán perdiendo espacio en aras de la protección del Estado. Por ello, es necesario trascender y cambiarlo por una perspectiva de seguridad humana, en la que las personas sean el centro de la protección para el estado y entonces sí podamos hacer uso, goce y disfrute de nuestros derechos fundamentales.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 7, bpg

Bajo este enfoque se reconoce que el tratamiento integral del tema migratorio tiene implicaciones regionales y globales, lo que lo vuelve aún más complejo.

Resulta innegable que hoy la primera minoría poblacional afrodescendiente en Estados Unidos, es la mexicana, pues de acuerdo con el Banco Mundial, el 17.64 por ciento de la población de dicho país es de origen hispano, y de esta, 63 por ciento es mexicana.

En virtud de la magnitud y de las características que el fenómeno migratorio ha adquirido en México, y de las implicaciones que este tiene para el desarrollo de nuestro país, se requiere de trabajar en la elaboración de una agenda que incorpore una visión que comprenda a la persona migrante en sus dos grandes dimensiones, como sujeto de derecho, pero también como un aliado para el desarrollo.

Por un lado, esta visión debe reconocer la dimensión humana de la migración en el eje central de la discusión, y por el otro lado reconocer a la migración como un factor de desarrollo y enriquecimiento social y cultural.

En los países de destino de migrantes persiste la intención de hacer a un lado las discusiones sobre la migración, desarrollo y derechos humanos, así como las causas de la migración. Sin embargo, hoy se requiere de una atención integral y multilateral, toda vez que se deberá hacer frente a los diversos desafíos que enfrentamos los estados, siendo los de mayor fricción los políticos, los económicos y los sociales, además de las complejidades que generan los movimientos de personas y su gestión.

Quiero recordarles que en septiembre de 2016, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los dirigentes del mundo aprobaron la declaración de Nueva York, para los refugiados y los migrantes, en la que los estados miembros de las naciones unidas se comprometieron a iniciar un proceso de negociaciones intergubernamentales que culminen con la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular que hasta hoy en día no existe en nuestro país.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 8, bpg

En consecuencia con la evolución del fenómeno migratorio es imprescindible la instrumentación de políticas públicas que consideren de manera integral la relación estrecha ante las dimensiones humanas, social y económica y su repercusión en el desarrollo regional, si bien es importante reconocer que los flujos migratorios de mexicanos hacia el exterior han disminuido, es necesario tener en cuenta la persistencia de los transmigrantes de otros países con la intención de llegar a Estados Unidos y Canadá, así como la presencia creciente de niñas, niños y adolescentes no acompañados, por lo que podemos asegurar que los retos que tiene esta comisión de asuntos migratorios son muchos y requiere la participación activa de todos nosotros, de todos los integrantes de esta comisión para generar una visión coadyuvante con la próxima administración, y además por supuesto, de construir un ejercicio de parlamento abierto en donde la vinculación estrecha con las organizaciones de la sociedad civil sirva para facilitar y dar puntual seguimiento a la agenda legislativa.

Sin más por el momento, compañeros, quiero darles un cordial saludo y decirles que nuestra lucha en esta comisión será, sin duda, lograr que ningún ser humano sea considerado un ilegal. Esa será nuestra lucha y la habremos de sacar adelante todos nosotros de la mano.

Quiero darle la bienvenida a nuestra diputada Mariana Rodríguez, que se acaba de incorporar, así como a nuestra diputada presidenta Rocío Barrera, de Gobernación, y les pido que me hagan favor de presentarse.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchas gracias. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Muchas gracias, presidenta, y gracias por la oportunidad de presentarme. Bueno, pues yo soy Mariana Rodríguez Mier y Terán, soy de Tamaulipas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y mi interés en pertenecer a esta comisión, pues por supuesto, con la posición geográfica estratégica que tiene nuestro estado, en la frontera, y Tamaulipas teniendo presente las cuatro vertientes de la migración como estado, no únicamente como todo el país, sino en nuestro estado tenemos las cuatro vertientes, y dimensionado, por supuesto, las dos opciones, las personas que van buscando migrar, pero también las personas que están transitando por el territorio de nuestro estado,

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 9, bpg

que son muchos, tantos los que vienen a internarse en épocas especiales de vacaciones, como los que vienen buscando el sueño americano, y por otro lado, coadyuvar en el respeto absoluto y la admiración que le tenemos a la comunidad migrante asentada, principalmente en los Estados Unidos.

La mayoría de los tamaulipecos se encuentran asentados por ahí de Texas y Atlanta, pero bueno, de todas maneras muy puesta para trabajar en todos los asuntos que tienen que ver con esta comisión, y orgulloso de pertenecer a este grupo, conformado por todas y todos ustedes. Muchísimas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputada. Diputada presidenta Rocío Barrera.

La diputada Rocío Barrera Badillo: Buenos días a todos, muchísimas gracias por la invitación, diputada Julieta. Agradecerles y, desde la presidencia de la Comisión de Gobernación, coadyuvar en los trabajos de esta comisión, el tema de migración es un tema fundamental. Tenemos que generar la normatividad que ayude a nuestros ciudadanos a tener mejores condiciones.

Y ése es el objetivo, trabajar de la mano, Gobernación con asuntos migratorios. Soy diputada por este distrito, distrito 11 de Venustiano Carranza, donde se encuentra el recinto legislativo, y estamos a la orden en el momento que se requiera. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias. Le pido a la secretaría si nos hace el gran honor de dar a todas las personas que nos hacen el favor de acompañarnos en estos momentos.

El secretario diputado : Claro que sí, con mucho gusto:

Araceli Pérez Granados, alcaldesa del municipio de Coroneo, Guanajuato.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 10, bpg

Alejandro Tirado Zúñiga, alcalde del municipio de Acámbaro, Guanajuato.

María del Carmen Ortiz Terrazas, alcaldesa del municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.

Moisés Guerrero Lara, alcalde del municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

Salomón Carmona Ayala, alcalde del municipio de Yuriria, Guanajuato.

Juan Hernández, secretario de Movilidad Humana y Migración.

Estefanía González Martínez, Secretaría de Grupos Migrantes del municipio de Acámbaro Guanajuato.

Diana Laura Maldonado Redonda, asistente, diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas.

Ana Mercedes Saiz Valenzuela, directora general de Sin Fronteras.

Karina Labastida Sotelo...

(Sigue turno 3)

...Karina Labastida Sotelo, diputada local del estado de México.

Rodrigo Gómez Orta, quinto regidor del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

Isaac Martín Montoya Márquez, secretario nacional de Jóvenes de Morena.

María de los Ángeles Luna Anguiano.

Doctora Amet Florentino, de Los Ángeles.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 11, bpg

Andrea Ashley Guillén Luna.

Arturo Alberto Angulo Martínez.

Martha Leticia Castañeda Rojas.

Hugo Velázquez.

Erika López López.

Jorge Enrique Angulo,

Wendis Lara.

Edgar Acuña Romo.

Marisol Prieto.

Pedro Ramos.

De la Unión de Poblanos en el Exterior. Francisco... Upext, Conimec.

Gabriela Goldsmit, de Código de Ayuda.

Antonio Heredia, de Conimec.

Licenciado Roberto Carlos Estrada Mercado, Programa del 311 Sedesol.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 12, bpg

Señoras y señores invitados. Como medida de seguridad en materia de protección civil, se solicita, que en caso de devaluación del inmueble guarde la calma, no corra, no empuje, no grite, identifique las rutas de evacuación que se encuentran señaladas en los costados del auditorio, Siga las instrucciones del personal de protección civil y brigadistas quienes lo conducirán al punto de reunión ubicado en el exterior del inmueble. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Ese es el aviso que nos hacen llegar por si tenemos algún hecho de desastre, pues bueno saber evacuar. Muchas gracias, secretario.

No me gustaría dejar a nadie sin mencionar, todos los que estamos aquí sin duda académicos, sociedad civil, diputadas, diputados, alcaldes. Hoy estamos aquí porque nos interesa y nos ocupa el tema de nuestros hermanos migrantes. Quiero agradecerles a todos y cada uno de los que nos acompañan su presencia.

Es muy importante para nosotros estar en contacto con todos ustedes, ya que nosotros en esta comisión nos retroalimentamos de su conocimiento, de la experiencia que tienen, de nuestros hermanos migrantes que por aquí algunos nos acompañan, porque son los que nos enriquecen y son los que nos hacen de alguna manera nutrir esta agenda legislativa que habremos de impulsar en esta LXIV Legislatura.

Para dar cumplimiento al orden del día, se registraron los siguientes legisladores para hablar a nombre de su respectivo grupo parlamentario. Y quiero darle la palabra, a la compañera diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez. No se encuentra.

Continuamos con el siguiente compañero que es del Grupo Parlamentario Encuentro Social, Javier Julián Castañeda.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 13, bpg

El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo: Muchas gracias. Muy buenos días. Con su permiso, diputada presidenta, diputada Julieta Vences. Muchas gracias. Compañeros diputados, compañeras diputadas. Invitados especiales. Bienvenidos, que nos acompañan esta mañana aquí a la instalación de la comisión.

A nombre del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, es muy importante la instalación de estos trabajos en esta mañana. Yo quisiera comentarles algunos casos fundamentales de lo que está pasando con México y su política migratoria. Fíjense ustedes nada más, que en algunos casos nosotros estamos haciendo más deportaciones que lo que está haciendo Estados Unidos, y en muchos casos estamos haciendo deportaciones de menores en situación de separación de sus padres.

Una cosa muy criticada internacionalmente por las agencias de organizaciones de derechos humanos hacia Estados Unidos y que ahora nosotros también hemos seguido ese mal ejemplo al deportar a muchos niños y menores en situación de separación de padres hacia Centroamérica.

Creo que esa es una muestra del botón de la magnitud y el reto que esta comisión tiene en ese fenómeno y en muchos otros con respecto al tema migratorio, no solamente de los que llegan a México como lugar de tránsito o destino, sino también de los que salen del país.

He escuchado en tribuna y yo me uno a que esta legislatura no tolerará la corrupción. Y lo he escuchado infinidad de veces en diputados de diversos grupos parlamentarios que han subido a la tribuna y lo han dicho, que en los programas, en las obras, en los proyectos, no se tolerará la corrupción. Mucho menos, compañeros, compañeras diputadas, podemos tolerar la corrupción en el tráfico de personas y mucho especialmente en el tráfico de menores.

Yo creo que es un reto muy importante el que nosotros tenemos que hacer a través de este trabajo. Tenemos que enfocarnos a trabajar de la mano con las instancias de gobierno, no solamente mexicanas, sino también extranjeras. El nuevo gobierno tiene responsabilidades a través de lo que ya ha establecido

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 14, bpg

el presidente electo, el licenciado Manuel López Obrador y trabajaremos de la mano para que verdaderamente tengamos una política migratoria a la altura de lo que México ha exigido en otras partes del mundo y que nosotros tenemos que poner como ejemplo ahora en el trato que damos a los migrantes.

Yo desde esta comisión quiero decirles a los migrantes, no solamente mexicanos, sino también a los extranjeros que llegan a nuestro país, que no están solos. Esta esta comisión de trabajo que va a velar precisamente por los derechos humanos de toda la gente que está en nuestro país y por los mexicanos que están en otros países, particularmente en Estados Unidos y Canadá, a donde gran parte del flujo migratorio de nuestro país va a dar allá, más del 98 por ciento de los mexicanos.

Así es que en esa tarea tenemos un reto muy grande y me enorgullece y me honra trabajar con ustedes, compañeras diputadas, compañeros diputados, diputada presidenta, en estos trabajos. Felicidades por la instalación y estamos en el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, tanto el diputado Héctor Villegas, que me acompaña del estado de Tamaulipas, como su servidor, pues dispuestos a trabajar en estas tareas tan importantes. Que tengan muy buen día todos ustedes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: También nos hacen el gran favor de comunicarnos que nuestra diputada Claudia Angélica Domínguez no pudo acompañarnos porque se encuentra en Monterrey en un Parlamento de la Niñez, es por eso que no pudo estar aquí.

Sin más, quiero darle la palabra a nuestra compañera diputada del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. María Libier González Anaya, hasta por cinco minutos. Por favor.

La secretaria diputada María Libier González Anaya: Gracias. Señora presidenta, compañeros diputados y diputadas, integrantes de esta Comisión de Asuntos Migratorios. Invitados especiales que nos honran con su presencia en este día, reciban la más cordial bienvenida. De igual manera, a mi compañera Pilar Lozano de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 15, bpg

Soy del Grupo Parlamentario, de Movimiento Ciudadano, la primer diputada migrante es el partido que nos ha dado esa oportunidad. Yo radico en la ciudad de Los Ángeles, y soy de Jalisco.

Asistimos en esta fecha a la instalación de la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la convicción de sumarnos al quehacer legislativo que permita fortalecer las acciones en beneficio de los migrantes que están dentro y fuera del país.

Como es de su conocimiento, la migración es un fenómeno mundial que alcanza a la mayoría de los países, la contribución de los migrantes al desarrollo de sus países es indiscutible, en reciprocidad deben ser sujetos de respeto a su condición humana. Dada las dimensiones del fenómeno migratorio en México y de las repercusiones que este tiene para el desarrollo de nuestro país...

(Sigue turno 4)

... y de las repercusiones que éste tiene para el desarrollo de nuestro país, se requiere trabajar en la elaboración de un marco normativo que incorpore de manera equilibrada una visión que comprenda al migrante en sus dos dimensiones como sujeto de derecho, pero también como un importante aliado en la construcción del desarrollo a sus países.

Esta visión debe de reconocer la dimensión humana de la migración, sin olvidar que es también generadora de una estabilidad social, desarrollo y enriquecimiento cultural de los pueblos. Por ello, la Cámara de Diputados deberá emprender acciones que permitan el empoderamiento de los migrantes.

Compañeros, quiero exhortarlos a solidarizarnos con los problemas que enfrentamos la comunidad migrante, pero al mismo tiempo que sumemos esfuerzos y nos comprometamos para cuando dictaminemos iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo o elaboremos opiniones tengamos siempre presente el interés de los migrantes por encima de posturas partidistas, personales o de grupo.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 16, bpg

Nuestro quehacer legislativo deberá generar las bases para la implementación de políticas públicas y compromisos que permitan atender los diversos problemas que enfrentamos los migrantes tales como la crisis al respecto de los derechos humanos, la insuficiencia presupuestal para la debida atención a nuestros migrantes que vivimos en otros países en estos tiempos difíciles.

Así, como quienes han retornado al nuestro, la inseguridad, la revalidación de estudios, certificación de especialidades y su inclusión del campo laboral, entre otros. Estos retos los habremos de superar mediante las fuerzas políticas representadas en este Congreso. Consideramos que nuestro país es origen, destino y tránsito de miles de seres humanos.

Compañeros. Apoyen decididamente a los migrantes, porque somos personas con valores, trabajadoras, comprometidas con el país donde vivimos y más con nuestro país que es México. Quiero agradecer, también, la oportunidad de sumarnos a este trabajo de esta comisión deseando que los mismos se reflejen en beneficio de nuestros connacionales migrantes. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Cedo la palabra, hasta por cinco minutos, al diputado del Grupo Parlamentario del PRI, Ismael Alfredo Hernández.

El secretario diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Gracias, presidenta.

Compañeras, compañeros. Sin duda que el tema de la migración es el fenómeno del desequilibrio económico que vive el mundo, cada una de las regiones en donde exista pobreza y riqueza en el contraste evidentemente hay migración y eso ha impactado desgraciadamente en temas muy graves para las diferentes sociedades de los diferentes países del mundo.

Esta comisión, amigas y amigos, el Grupo Parlamentario, Mariana, Héctor, un servidor, del Grupo Parlamentario del PRI, tenemos la claridad y el compromiso de hacer una agenda por encima de los colores partidistas que sabemos muy bien, que el hecho de trabajar unidos todos, estamos hablando por

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 17, bpg

temas tan sensibles como los derechos humanos de ciudadanos mexicanos que viven en otros países y también de extranjeros que pasan por México o que quieren venir a vivir a nuestro país.

Los retos migratorios sin duda que debe de ser una de las agendas más importantes de la vida política y de la implementación de una nueva realidad que vive diferentes regiones, y no se diga en estados tan importantes de nuestro país.

La migración, no es un fenómeno aislado, tenemos que identificar el origen de la migración y que sabemos que en cada una de las acciones de un migrante se encuentra sin duda en riesgo entre la vida y la muerte, siempre su acción y su intención de salir adelante.

En muchos sentidos, la migración es un reflejo de dos temas muy diferentes. Primero de lo mejor y lo otro, lo peor de nuestra propia sociedad. Lo mejor porque un migrante nos da su ejemplo de la determinación para salir adelante en la vida y que es capaz siempre un migrante de vencer las adversidades en ocasiones, incluso, las más ofensivas que puede vivir un ser humano.

Lo peor — y lo tenemos que decir—, con sus palabras, porque cada migrante sale de su país reflejo de la falta de oportunidades que dejaron de tener en el país de origen en cada uno de lo que acontece en México y en cualquier país del mundo.

Es una familia de destrozada, es una familia o una comunidad desgarrada a partir del dolor de la separación y, sin duda, de la necesidad de buscar más y mejores oportunidades. Por eso tenemos todas, todos en esta comisión la responsabilidad frente a la nueva etapa, frente al nuevo gobierno, por encima de cualquier interés y protagonismo de cualquier color, nosotros estamos siempre dispuestos a construir como grupo parlamentario una agenda común y que le demos continuidad, evaluación, revisión, verificación que nos permita acordar, sumar, dialogar y debatir para construir en beneficio de todos y cada uno de nuestros migrantes.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 18, bpg

Nuestra idea será trabajar, saber entender también que hay mucho por regularizar, identificar y, sobre todo, la asistencia en casos necesarios para aquellos como lo está sucediendo hoy en la frontera sur frente a migrantes de otros países que están hoy en nuestro país y que tiene la necesidad de ser asistidos por todos y cada uno de nosotros y las autoridades del gobierno federal.

Estamos convencidos que la defensa y la protección de los derechos humanos es nuestra premisa fundamental, que no se criminalice en nuestro país, que no se criminalice en otros países a nuestros migrantes mexicanos porque nosotros sabemos que es un hecho concreto de una acción por trabajar y salir adelante en la vida.

Nosotros entendemos que hay que combatir las causas desde el origen, por eso esta comisión es de una agenda transversal, amplia, integral y que sabemos y entendemos que solamente con acuerdos, buena disposición, buena fe e identificando tiros de precisión que les permita a nuestros migrantes recibir nuestro mensaje, por un lado, pero, sobre todo, recibir acciones concretas, vinculadas a la agenda legislativa y a la agenda de gestión que desarrollemos entre todos como un solo equipo.

Estamos convencidos también que hoy deberemos de rechazar frente a lo que nos pasa con el...

(Sigue turno 5)

...rechazar frente a lo que nos pasa con el gobierno de los Estados Unidos, nuestro país vecino, que ha iniciado, desde que se instaló este presidente, una política y expresiones racistas, discriminatorias que sin duda ha provocado un estado de ánimo en la comunidad migrante mexicana en los Estados Unidos.

Rechazamos esa política, la queremos, por supuesto, no de muros, no de amenazas, sino de un diálogo constructivo, puentes de intercambio comercial, educativo, tecnológico, cultural.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 19, bpg

Unidos vamos a vivir una nueva etapa de defensa de nuestros migrantes, sobre todo los que hoy viven una circunstancia muy especial y agresiva de parte de las autoridades de los Estados Unidos, de nuestra gente que está viviendo allá. Enhorabuena. Felicidades.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Cedo la palabra a nuestra compañera diputada del grupo Parlamentario del PAN, María Eugenia Leticia Espinoza.

La diputada María Eugenia Leticia Espinoza: Gracias, muy buen día todos. Bueno, creo que debemos de aprovechar la oportunidad que se nos presenta el día de hoy. En el momento que ingresé a este espacio, realmente creo que me sentí todavía más honrada porque realmente está frente a nosotros todo el legado de todas las personas que han conformado el desarrollo de nuestra historia.

Aquí está presente realmente todo lo que somos desde nuestros primeros habitantes, de lo que era México, hasta nuestras leyes de Reforma. Entonces realmente para mí ha sido un honor que sea este el espacio en donde se haga la instalación de la Comisión de Asuntos Migratorios. Muchas gracias, buen día.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: La instalación de esta comisión es relevante porque entraña el reconocimiento que en este momento hará y realizará la Cámara de Diputados a un fenómeno nacional que afecta sensiblemente a todos los mexicanos.

En este momento si hacemos una valoración, creo que de alguna manera todos en algún momento, en alguna instancia tenemos o hemos tenido alguna persona que esté directamente ligada con el tema de los migrantes.

Millones de personas han cambiado de residencia, sí, y realmente sí., de manera temporal o de manera definitiva. Generalmente ¿cuál ha sido la intención? Su intención ha sido la de mejorar su situación económica, así como el de su desarrollo personal y el de su familia, pues en nuestro país siempre sean

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 20, bpg

encontrado oportunidades de crecimiento, pero siempre hemos vivido con esa ilusión del más allá, que será mejor en los Estados Unidos.

Las cifras son demoledoras, tan sólo la población de origen mexicano que reside en los Estados Unidos se calcula en casi 30 millones de personas. Esta cifra que según los estudios de la ONU sitúa a México como el principal emisor de migrantes en el mundo. Bueno, de aquí también la coincidencia de que somos vecinos.

Pero más preocupante resulta el hecho de que el mayor número de migrantes se ubica en un rango de edades entre 15 y 24 años, lo que significa que nuestro país está perdiendo a todos sus jóvenes.

Circunstancia que de alguna manera ya hemos empezamos a ver qué es lo que provoca, provoca la escasez de la mano de obra en nuestra nación. Estos jóvenes que en algunas entidades federativas se han distanciado, realmente se ve y se nota cómo se ha agudizado el problema y la situación de que nuestros jóvenes estén emigrando.

Según todos estos estudios nos dicen que realmente los jóvenes están migrando en edades muy tempranas. En mi estado, que es el estado de Guanajuato, es una de las entidades federativas que realmente tenemos el mayor número de migrantes hacia los Estados Unidos.

De ahí el gran interés de mi persona de realmente compaginar y compartir con todos ustedes la manera en que podamos trabajar desde esta Cámara de legisladores para crear, ver, modificar, todo lo que pudiera ser de ayuda para todos nuestros migrantes.

Curiosamente uno de los estados en los que realmente tenemos muchísimo mayor pobreza en el estado de Guanajuato, que es el estado de Xichú, es uno de los estados que representa el mayor número de fugas, realmente es el número de personas donde realmente tenemos un mayor número de migrantes.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 21, bpg

Lamentable en muchas ocasiones, lejos de encontrar en nuestros migrantes mejores y mayores oportunidades de crecimiento, nuestros mexicanos encuentran en su destino, en su caminar, un maltrato, discriminación. Estas deportaciones y estas situaciones de traslado incluso han, y por lo general hemos visto un gran número de personas desaparecidas, así como de sus muertes.

Y en esta ocasión creo que no debemos de repetir la misma situación que está haciendo Estados Unidos acerca de ver la situación de cómo están tratando a nuestros niños.

Son de sobra conocidos para todos nosotros los hechos trágicos de nuestros migrantes, y de alguna manera creo que debemos de buscar la mejor o la mayor de las alternativas para poder lograr que nuestros migrantes sean tratados con dignidad.

Según la Encuesta sobre Migrantes en la Frontera Norte de México anualmente se han deportado 49 mil guanajuatenses, particularmente de los estados de California y de Texas, aunque también hay gran cantidad de migrantes en Illinois, Atlanta, Florida, Luisiana y Arizona.

Por ello no podemos alegrarnos, señores. Cuando el gobierno reporta que los recursos económicos provenientes de los mexicanos que trabajan en el exterior suman una cantidad cercana de 25 millones de dólares, pues si bien esas remesas operan como un factor clave para el equilibrio macroeconómico y contribuyen a la sustentabilidad de nuestros millones de hogares, es innegable que estos recursos indudablemente tienen un origen demasiado triste.

La necesidad que tuvieron millones de personas de emigrar hacia otros países porque aquí no encontraron la oportunidad de salir hacia adelante. No podemos alegrarnos entonces con estas remesas, cuando en el mercado laboral estadounidense nuestros paisanos son utilizados como arma competitiva en ciertos sectores productivos, son realmente la fuerza de trabajo barata. ¿En qué segmentos? En el segmento clave de la economía de los Estados Unidos.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 22, bpg

Para la mayoría de los migrantes mexicanos su estadía en los Estados Unidos no significa salir de la pobreza, pues dadas sus apremiantes necesidades aceptan salarios muy bajos y su carácter de indocumentados y la falta de preparación académica y profesional, les impide buscar mejores opciones de labores.

Mientras migrantes de otros países como Japón, Vietnam y Filipinas consiguen mejores empleos, nuestros jóvenes tienen como destino los trabajos mal remunerados en el campo, las industrias y los comercios.

Todo esto me lleva a proponer a todos los integrantes de esta comisión que encaminemos nuestros esfuerzos a establecer políticas públicas enfocadas a impulsar la educación y la capacitación sobre todo de nuestros jóvenes mexicanos.

Busquemos darles una oportunidad, una oportunidad para que permanezcan dentro de nuestro país y con ello se dé el crecimiento que cada uno de ellos requiere.

En esta comisión deseo que sea una instancia donde canalicemos efectivamente los recursos para los proyectos productivos destinados al combate de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de vida y a la reducción de los factores de expulsión. Ello sin menoscabo de implementar todas las acciones para mejorar las condiciones de nuestro país exigiendo primeramente que se respete su dignidad y los derechos humanos con independencia en su situación legal.

Agradezco la oportunidad que me brinda el Partido Acción Nacional para fungir como secretaria de esta comisión...

(Sigue turno 6)

... que me brinda el Partido Acción Nacional para fungir como secretaria de esta comisión. Y tengan la seguridad todos los aquí presentes que me sumaré con entusiasmo al trabajo de todos y de cada uno, para

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 23, bpg

buscar que las decisiones que aquí se tomen se asuman e incidan directamente en una manera positiva en todos los mexicanos. De alguna manera estoy aquí presente y hago hincapié: Esta comisión debe tener un compromiso real con todos los migrantes. Somos la única mano amiga que tienen ellos, y la esperanza está depositada en nosotros. No los defraudemos. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Algunos de nuestros compañeros diputados están pidiendo que se abra un poco más el espacio para que puedan tomar la palabra. Si el compañero Óscar Novella no tiene ningún inconveniente para que participen... Y cerrar con usted la participación de los diputados. Muy bien. Pues cedemos la palabra al diputado Héctor Yunes Landa para que haga su participación por no más de cinco minutos.

El diputado Héctor Yunes Landa: Muchas gracias, presidenta. Primero saludar a nuestra compañera Julieta Vences Valencia, presidenta de esta comisión; a mis compañeras y compañeros secretarios; y a todas mis compañeras y compañeros diputados de esta comisión.

Primero decirles que pedía a mi grupo parlamentario que me permitiera formar parte de esta comisión por varias razones. Primero porque he sido dos veces subsecretario de Gobierno del estado de Veracruz, y en los dos casos responsable del Área de Atención a los Migrantes de los veracruzanos. También porque tengo claro que el tema de los mexicanos, no sólo los veracruzanos, entidad de donde soy originario, pasan terribles problemas no sólo para atravesar la frontera, sino el trato que se les da lamentablemente allá, particularmente a los niños.

Decirles también que soy presidente honorario de los veracruzanos en Estados Unidos. Incluso que mantenemos oficinas en Los Ángeles desde hace 8 o 10 años. Y a donde concurrimos 3 veces para hacer reuniones con cónsules, para que atiendan de la mejor manera a los veracruzanos, que son a los que he estado representando.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 24, bpg

Quiero también decirles que tenemos claro en el Grupo Parlamentario del PRI que el tema migratorio no sólo es importante porque determina la relación con nuestros países vecinos, sino particularmente por el enorme reto que representa la defensa de los derechos humanos. De acuerdo con los tratados internacionales nosotros, en México, estamos obligados a generar las mismas condiciones de trato que exigimos para nuestros connacionales en el extranjero... debemos también generarlas para dárselas a quienes acceden a México, particularmente por la frontera sur.

Si bien en México hemos tenido notables avances, sobre todo en defensa de los derechos humanos de los migrantes (ya no pueden ser detenidos, su situación migratoria debe definirse con el menor tiempo posible), aún debemos trabajar en la población que es doblemente vulnerable, que es el caso de los niños. México ha sido particularmente solidario en el tema migratorio de extranjeros que han venido a nuestro país. Y dos casos particulares señalo. En el caso de la Guerra Civil Española, en el 39, cuando recibimos en México a una cantidad de 25 mil refugiados. Después con el golpe de estado en Chile, en el 73, que recibimos a una cantidad mucho menor, fueron 750 chilenos a los que dimos cobijo en nuestro país.

Sin embargo, ahora es mucho más complejo. Los flujos migratorios son cada vez mayores, sobre todo por razones de carácter económico. Quiero decirles que en el 2015 de Centroamérica hacia Estados Unidos pasaron cerca de 300 mil personas, de las cuales 200 mil fueron detenidas, y deportadas 140 mil. También vale la pena destacar que cada año salen de manera documentada o no documentada un millón de mexicanos a Estados Unidos. Y también cada año son repatriados cerca de 400 mil mexicanos.

Yo quisiera hacer finalmente un comentario que va de la mano con lo que el secretario de esta comisión que representa a mi partido, Ismael Hernández Deras, expresó hace un momento. Tenemos claro que debemos dar una sola cara, sin importar los partidos políticos, para resolver y atender los problemas de los migrantes.

Y quisiera hacer un comentario sobre lo que ayer el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió públicamente en el tema de que durante su gobierno iba a haber visas de trabajo para

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 25, bpg

todos aquellos que quieran venir al país, y además ofrecerles trabajo. Yo no quisiera cuestionar esta medida. Yo no dudo de la fe del presidente electo. Mi temor, se los digo con franqueza y oportunamente, es de que esta buena fe, esta generosidad que no dudo del presidente electo, se vaya a confundir con una invitación para que vengan de varias partes de Sudamérica, de Centroamérica a buscar trabajo a México, cuando aquí tenemos 50 millones de mexicanos que viven en pobreza, y tenemos 20 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema. Hay mucho desempleo. No obstante que el actual gobierno que está por concluir creó cerca de 4 millones de empleos.

El diputado : Concluya, señor diputado.

El diputado Héctor Yunes Landa: Con mucho gusto. No obstante que existen cerca de 4 millones más de empleos generados por este gobierno, todavía hay una tasa de desempleo de 2.3. Lo cual significa que hay millones de mexicanos sin empleo. Difícilmente vamos a poder resolver el problema del empleo de los mexicanos, y todavía darle empleo a quienes vengan con ese propósito. Es lo que yo quería dejar de manera muy puntual. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Concedemos el uso de la palabra a la diputada Pilar Lozano Mac Donald.

La diputada María del Pilar Lozano Mac Donald: Muchas gracias. Buenos días, compañeras y compañeros. Antes que nada, felicitarte, presidenta Julieta. Y que sepas que cuentas con todo nuestro apoyo, que vamos a ser aliados en esta materia para que salgan adelante todas las propuestas en beneficio de los mexicanos en el exterior. Y también felicitar a todos los secretarios, a todos los integrantes que formamos parte de esta comisión que es tan importante.

Pero también quiero felicitar a algunos invitados especiales. Que la verdad es que si no fuera por ellos esta lucha no habría tenido también la fuerza durante décadas. Y quiero hacer un amplio reconocimiento al doctor Juan Hernández, que nos acompaña el día de hoy. Porque el doctor Juan Hernández ha sido un

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 26, bpg

luchador incansable por el derecho de los mexicanos en el exterior, y hasta la fecha lo sigue siendo. Y me es muy grato también encontrar otras personalidades, como el diputado Preciado, que bien conozco su historia, diputado, y sabemos que sigue dando la cara por este tema. Así bien como el compañero Juan Carlos Guerrero, migrante, que también siempre está en todas las batallas al frente. Y saludar al alcalde Salomón, también migrante, que esté este día acompañándonos en esta instalación.

Y la verdad, este reconocimiento es a todos ustedes, porque hace rato inclusive comentaba el alcalde Salomón cuando estábamos platicando allá atrás, platicábamos el tema del voto de los mexicanos en el exterior. El voto de los mexicanos... Muchos de ustedes recordarán que tuvimos el privilegio de estar aquí el 22 de febrero de 2005, fue el día que se aprobó el voto de los mexicanos aquí en este pleno. Y la verdad creo que fue un derecho que ganamos tarde, porque en otros países, como en Nueva Zelanda, se ganó en 1890, o en Canadá en 1915. Sin embargo, se logró, se logró el derecho al voto de los mexicanos en el exterior.

Este tema, como muchos otros, creo que es de los temas que tenemos que trabajar fuertemente por que sean una realidad. El Programa 3 por 1, también tenemos que regresarle el poder de decisión a los migrantes. Ha sido un programa sumamente exitoso, pero lamentablemente ahorita está un poco desvirtuado. Yo espero que todos tengamos la voluntad...

(Sigue turno 7)

... está un poco desvirtuada. Yo espero que todos tengamos la voluntad política y que como muchos de mis compañeros ya lo han dicho, esto no se trata de plataformas políticas, no se trata de colores, no se trata de ideologías. Tampoco se trata de saber quién tiene la agenda migrante y creo que debemos de ser los primeros en trabajar con pluralidad, trabajar en equipo y en beneficio obviamente de los mexicanos en el exterior.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 27, bpg

Así que para concluir solamente ponerme a sus órdenes. De verdad para mí es un orgullo formar parte de esta comisión y sé que vamos a hacer un gran trabajo en beneficio de los mexicanos en el exterior. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Cedemos la palabra hasta por cinco minutos, al diputado Jorge Luis Preciado.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez: Prometo no consumirlos. Dos propuestas muy fáciles. La Comisión de Reglamentos que presido, va a proponerle a la Comisión de Asuntos Migratorios la posibilidad de crear, la Cámara otorga cuatro medallas a personas destacadas, mujeres destacadas, deportistas destacados y por supuesto se entrega para la inclusión a las personas que han hecho trabajos para la discapacidad.

Entonces queremos proponer la medalla al migrante solidario, para que la Cámara de Diputados le dé un reconocimiento a aquellos amigos ciudadanos que se fueron a los Estados Unidos y que desde allá están trabajando para apoyar a nuestros compañeros que están emigrando hacia allá.

Entonces la intención es que lo podamos platicar a la brevedad con la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios y lo podemos trabajar, para crear esta medalla.

Lo segundo es un tema de coyuntura que creo que debemos de atender. Vienen más de mil hondureños cruzando las fronteras, dos mil ya. Necesitamos crear una subcomisión especial de esta comisión, para trasladarlos a la frontera sur, porque al día de hoy nadie sabe qué van a hacer.

El gobierno mexicano que ya se va, como que dice: bueno, a lo mejor le va a tocar al que entra. Y el que entra dice: yo no puedo hacer nada porque todavía no tengo las riendas del país. Necesitamos como Cámara de Diputados asumir una posición. ¿Se les va a dejar pasar o no se les va a dejar pasar?

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 28, bpg

¿Se va a aplicar la ley o no se va a aplicar la ley? ¿Se va a abrir un espacio territorial para que puedan llegar sin cruzar más allá de Chiapas, o no se va a dejar? Creo que debemos de coordinarnos inclusive con la Comisión de Derechos Humanos y con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que nos acompañe en esta ida al sur del país y saber qué es lo que vamos a hacer.

Entonces yo quiero proponer que la Junta Directiva cree una comisión especial para atender el conflicto que se puede llegar a generar con el traslado de los migrantes hondureños a nuestro país buscando alcanzar la frontera norte. Creo que no podemos ser ajenos y creo que debemos de aplicarnos ya antes de que el problema lo tengamos a las puertas de Chiapas.

Esas eran mis dos propuestas y sigo a sus órdenes.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien. Cedo la palabra hasta por cinco minutos, al compañero del Grupo Parlamentario de Morena, Oscar Rafael Novella Macías.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Con su venia, presidenta y amiga, Julieta Vences. En principio y antes de dar lectura a mi texto, quisiera comentar lo siguiente.

Lo primero. El gobierno mexicano no puede ser insensible con los hermanos hondureños y además este problema de desempleo, estos bajos índices y tasas de desempleo en México son consecuencia de los gobiernos priistas y panistas, señor Yunes.

En segunda. Los hermanos hondureños son víctimas de este modelo neoliberal y tenemos que ser sensibles con ellos.

De la necesidad humana y las políticas de acaparamiento se nos han legado varios problemas, pero no hay ninguno más escandaloso y lesivo de los derechos humanos que lo que sucede en torno al tema migratorio.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 29, bpg

Anualmente las cifras de violaciones a los derechos humanos aumentan, el migrante se vuelve además una mercancía viva del capital, un ser privado de los derechos elementales. Todo ello por el sencillo hecho de intentar darle un futuro digno a sus familias. Todo ello por huir de la pobreza y la falta de oportunidades.

Ello, año con año perdemos vidas, familiares, amigos, mentes brillantes y personas trabajadoras. Los perdemos devorados por los ríos, calcinados por los desiertos y apresados por los gobiernos que en pos de la defensa del gran capital y la xenofobia, tienden a desconocer los derechos universales del hombre, separando familias y dando un trato inhumano a nuestros paisanos.

Este problema multifactorial, como ya se ha mencionado, no se ha atacado considerando todas sus dimensiones, no se ha hecho porque la posición ideológica fundamental de los gobiernos pasados, el de aquí y el de allá, es una posición que se había centrado en el eje incorrecto, el eje que sigue considerando las personas como cosas. Es el paradigma de la competencia, esa misma ideología es la que se aplica en varios casos a los refugiados de guerra, y resulta en las terribles imágenes del interés económico por encima de la dignidad del hombre.

Morena quiere llamar la atención sobre el eje correcto que parece tan olvidado, la política de protección del migrante, la política de activación del mercado interno, la política del respeto a la soberanía nacional. En fin, la política de la defensa de los derechos fundamentales de hombres y mujeres se traduce en nuevo paradigma que se llama solidaridad.

Cualquier gobierno sensato ha de reconocer que nuestra función como gobernantes es, en principio, garantizar una vida digna y segura para los habitantes. Esto no debe ser ajeno al gobierno de los Estados Unidos de América, por lo tanto pretendemos mediante el uso del diálogo, la cooperación y que nuestras agendas se emparejen en ese tenor, nunca mediante la confrontación, siempre mediante la basta energía creadora del diálogo y la razón.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 30, bpg

Ya no haya entre nuestras naciones ninguna rencilla que nos impida encontrar soluciones bipartitas y cooperativistas. Baste el caso de los ex braceros como ejemplo de la cooperación y solidaridad entre ambas naciones, y baste la mención de los avances en el caso de la deuda con ellos como prueba de que sin duda nos vemos hacia una política más humana.

La cooperación entre países se dará de forma homogénea. México no puede pedir respeto si viola los derechos de los migrantes centroamericanos. Es política de Morena adherirse a un nuevo paradigma de solidaridad internacional, tomando en cuenta las medidas que corresponden para asegurar la integridad de los migrantes, sean o no ciudadanos mexicanos.

Hago un reconocimiento a las ONG que han recomendado estas medidas, y saludo también a los hermanos migrantes, sean nacionales o centroamericanos. Fuerza, hermanos, ya que yo también he sido migrante. Yo sé lo que es cruzar la frontera para trabajar y saber que más de la mitad de la familia se encuentra en el país del norte, siempre trabajando por un mejor futuro para sus seres queridos.

Ahora bien. El viraje que propone la fracción parlamentaria de Morena de la cuarta transformación sólo podrá concretarse si comenzamos a oír más a los académicos y a los migrantes, y menos a los intereses del mercado.

La propuesta es sencilla. Para fortalecer las políticas de protección al migrante hay que escuchar a los migrantes y hacer de sus estudios un eje toral de nuestros productos legislativos. Para fortalecer el mercado interno hay que escuchar al pequeño y mediano empresario. Para fortalecer los derechos fundamentales, en resumen hay que consultar y empoderar a la ciudadanía.

La historia es nuestra y la hacen los pueblos, dijo Salvador Allende. A nivel de Estado, municipio y nación, Morena ha de ser punta de lanza en las iniciativas ciudadanas, consultas y referéndums de carácter vinculatorio y no vinculatorio.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 31, bpg

Existen multitud de estudios en el tema migratorio, son voces que rara vez se escuchan en este recinto...

(Sigue turno 8)

...migratorio, son voces que rara vez se escuchan en este recinto. Y anuncio con beneplácito que esos días aciagos han llegado a su fin. Nuestra fracción parlamentaria no dejará de lado el talante racionalista y académico que, dicho sea de paso, generalmente acompaña al fortalecimiento de los derechos humanos. Nuestros productos legislativos han de nutrirse de esas voces.

Saludo y aplaudo las decisiones de mi fracción, que de principio en la formación de las comisiones ha considerado hechos de importancia vital, colindantes con el empoderamiento ciudadano y el nombramiento de perfiles relacionables. Felicidades Julieta.

Algunos estados de México se encuentran en situaciones alarmantes. En Zacatecas, mi estado natal, hay cerca de 650 mil migrantes en Estados Unidos, es decir, un tercio de la población de los nativos de mi estado, lo que representa un poco más de un tercio.

Existen pueblos-fantasma como pruebas fehacientes del estado de desasosiego que había imperado tanto en el estado como en el país. Vivos símiles del abandono del campo y la producción nacional. Reitero, esto a consecuencia de los gobiernos priistas y panistas.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 32, bpg

No podemos depender de las remesas, pero podemos optimizar los medios e impulsar los mercados internos mediante ese aliciente. De ese flujo de capital podemos generar un terno que no solo sea sostenible sino sustentable. Hay que revisar a fondo los programas que ya están en curso, garantizando que siempre sean benéficos para el migrante, en primer lugar, y para el Estado mexicano en segundo lugar, priorizando siempre los proyectos que impulsen la producción del mercado interno. Evitar que sean más y más familias las que tengas que huir de su tierra de origen para evitar el hambre. Ánimo, hermanos migrantes. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Diputado Héctor Yunes Landa, en la instalación de la comisión no hay participación sobre alusiones personales. En asuntos generales podríamos verlo, por favor. Muy bien.

Pido a la secretaría que consulte si algún integrante de la comisión quiere hacer uso de la palabra.

El secretario diputado : ¿Algún diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra?

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey. En asuntos generales, igual que a la diputada María Eugenia. Ya la anotamos, diputada, para que pase también en asuntos generales. Y en el tema de la intervención de cinco minutos, le damos la palabra al diputado Manuel López Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Manuel López Castillo: Buenos días a todas las fracciones. Soy representante del grupo de Morena aquí ante esta honorable comisión y pido el uso de la palabra para referirme al problema migratorio.

El problema migratorio es mundial, se da en todos los países, en todos los continentes. Tenemos casos tan horribles como los que están pasando en el Mediterráneo, donde barcos enteros se hunden con

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 33, bpg

migrantes que van escapando de sus países de origen por dictaduras criminales que ponen en peligro su vida, su honra, su dignidad.

Tenemos el caso también de los hermanos de países europeos, que están batallando para recibirlos. Se han recibido a muchos, otros no. Ha habido conflictos en que no los quieren recibir. Lo que marca a África con Europa es un conflicto mundial que debería verse a través de Naciones Unidas.

Tenemos también aquí en México la frontera sur. Perdóñenme mi ingenuidad, a la mejor peco de ingenuo, pero no me cabe la lógica en mi cabeza que no se hayan podido evitar las masas, violaciones, torturas, asesinatos que se han dado de nuestros hermanos migrantes del cono sur aquí en nuestro territorio que tanto lloramos porque nos tratan mal en Estados Unidos.

Yo creo que en un plano comparativo han sido más maltratados los migrantes que osan entrar a México que nuestros migrantes que pisan Estados Unidos. Y no es por el mexicano, el mexicano como todos los pueblos del mundo es noble. Habría que ver a esas señoras, ángeles les llaman, que les tiran sándwiches a los migrantes, al lomo de la bestia para que se puedan alimentar.

Entonces, no es el noble pueblo mexicano, es una bola de malhechores criminales con un gran desprecio a la vida, que asesinan, violan, torturan, roban, extorsionan a nuestros hermanos del sur. No me entra en la cabeza, se los digo, soy tonto de plano, no me entra en la cabeza que no se les pueda proteger, si tenemos un Ejército de más de 200 mil hombres y tenemos mucho más todavía en policías preventivos y policías judiciales.

Yo calculo aproximadamente un millón de hombres armados al servicio del gobierno y no hemos podido proteger a esa gente. Cuántas niñas han sido violadas bestialmente por esos criminales y nuestro Ejército, nuestros gobiernos, la gente que conduce este país bien gracias. Es una vergüenza, lo voy a decir siempre, es una vergüenza.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 34, bpg

La migración, fenómeno mundial. Ojalá que esta comisión podamos incluir que mejores las condiciones de los migrantes en su tránsito por los diferentes países del mundo. México es un país noble y al amparo de esta comisión y al amparo de esta legislatura y al amparo de Morena pensamos que va a mejorar un poco la situación.

Compañeros de las diferentes bancadas, los invito, son gente mexicana, son gente noble, a que hagamos de esta comisión un baluarte de protección a los migrantes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Le cedo la palabra hasta por cinco minutos al diputado Javier Manzano, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Javier Manzano Salazar: Muchas gracias, diputada presidenta de esta comisión. Compañeros legisladores, legisladoras, yo creo que la principal causa, todos los sabemos, la principal causa de la migración es la pobreza. Ha faltado mucha sensibilidad de los gobiernos, mucha sensibilidad de nosotros también como legisladores.

Legislaturas vienen, legislaturas pasan y el tema de la migración tan complicado sigue ahí en la mesa. Porque unos pretenden tener más y la mayoría de los mexicanos en la pobreza extrema. Es una cuestión de voluntad, de hacer que las cosas funcionen.

Creo que en estos momentos no son para descalificar a nadie, creo que si los gobiernos anteriores tuvieron su responsabilidad, es agua que ya pasó bajo el puente.

Ahorita hay un problema tan grave, y quiero hacerles notar lo que hoy aparecen el periódico *El Universal* del problema grave que tenemos en la frontera sur de nuestro país. Y dice así, es muy breve: la última vez que el racista y antinmigrantes Trump la emprendió contra una caravana de migrantes indocumentados fue en abril de este año, cuando un grupo de apenas un millar de centroamericanos, la

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 35, bpg

mitad de la caravana que viene en camino, intentó llegar a Estados Unidos en busca de asilo político, huyendo del desempleo, la pobreza, la violencia en sus países.

En aquella ocasión, el 3 de abril, sí hubo una...

(Sigue turno 9)

... en aquella ocasión el 3 de abril sí hubo una exigencia pública del mandatario estadounidense para que México frenara el avance del contingente y dijo Trump: México tiene el poder absoluto de no permitir estas enormes caravanas de gente que entra a su país, tienen que pararlos en su frontera norte, lo que pueden hacer porque sus leyes funcionen, no permitirles pasar hasta nuestro país.

Y en aquella ocasión Trump ordenó el 5 de abril la movilización de la Guardia Nacional de Estados Unidos a la frontera con México, con el argumento de proteger a su país de migrantes clandestinos y dio instrucciones a los departamentos de Defensa y de Seguridad Interna de desplegar a los efectivos militares por toda la línea fronteriza.

Y mencionan que ya los cancilleres, el actual Videgaray y el entrante Marcelo Ebrard, pues ya andan allá, porque es de preocupación para nosotros ya que está en víspera la firma del actual acuerdo comercial.

Entonces, compañeros legisladores, yo creo que debemos sumar esfuerzos, todos debemos sumar esfuerzos y tenemos que hacer lo posible de llevar a nuestro país adelante con acciones y con leyes que beneficien a nuestros hermanos migrantes.

Para esto, compañera presidenta de la comisión, yo les propongo hacer todo lo posible, de trabajar en conferencia parlamentaria esta Comisión de Asuntos Migratorios con las Comisiones de Frontera Norte y Frontera Sur y también la de Asuntos Indígenas, para darle seguimiento a este asunto.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 36, bpg

Yo hago votos, compañeros legisladores, la descalificación y la confrontación ha hecho mucho mal a este país. Eso de que a veces hay correlaciones de fuerzas más superiores que otras y que no se ha tenido la voluntad de agarrarnos de la mano para legislar en favor de México y que muchas veces hay propuestas tan valiosas y porque no pertenecen al grupo parlamentario de uno o porque hay intereses mezquinos, pues ya no pasa una iniciativa que viene a dar beneficios al pueblo, pero a veces por intereses partidistas ahí se quedan en la congeladora.

Yo creo que actualmente, y quiero terminar con esto, parece que se abre una gran posibilidad ahora con el presidente electo y yo hago votos para que sumemos esfuerzos a favor de México y que esta Comisión de Asuntos Migratorios y esta nueva legislatura hagamos historia y dignifiquemos la labor legislativa. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Compañeras diputadas y diputados, por cuestiones de tiempo, porque el día de hoy tenemos la comparecencia del secretario de Gobernación, concluyo con la participación de la diputada Vanessa del Carrillo y Juan Enrique Farrera, nada más, porque no tenemos mucho más tiempo para poder alargarnos, habrá otras reuniones de esta comisión, sin duda, para atender los temas que nos apremian.

Le cedo la palabra hasta por cinco minutos a Vanesa del Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra: Gracias. Felicitar a nuestra presidenta Julieta Vences y a todos los que se integran a esta comisión, y a nuestro público invitado.

Algo importante que tenemos que mirar es dejar de ver a la migración como un problema, el problema son las fronteras, la evolución de nuestra especie fue justo por la migración. Entonces, el problema no es la migración y ahí es donde nosotros tenemos que garantizar los derechos humanos de las personas, el libre tránsito a los países, a otros lugares, que justamente tienen que mirar otras formas diferentes de generar calidad de vida digna y en eso no podemos convertirnos, sobre todo, México como ese país,

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 37, bpg

como esa gran frontera, como nos quieren, una franja en la cual se militarice y entonces no permitamos a nuestros hermanos latinos.

En Europa no hay fronteras, por qué poner fronteras en América Latina, somos una misma comunidad que ha sido grande, la patria grande, América Latina. Tenemos que trabajar justo para defender a nuestros hermanos y si viene una marcha de hermanos hondureños recibámoslo con todos, como se merecen, somos seres humanos.

Y luchar también aquí por los derechos humanos es luchar por la vida, la vida digna. Algo también importante que tenemos que mirar es la crisis humanitaria que hay. Muchos de los migrantes tienen que salir de sus países por situaciones de violencia, como también la vivimos aquí en el país, los famosos desplazados que han tenido que dejar sus lugares de orígenes por esta violencia en la que viven.

No podemos permitir en ningún momento la separación de las familias, como lo hacen en Estados Unidos, pero tampoco podemos hacerlo en nuestro país. No podemos ser la vara alta que mide al otro sin mirar la paja ajena. Entonces, perdón, no ser candil de la calle, obscuridad de nuestra casa.

Nosotros somos los que más separamos familias, en todos lados pasa La Bestia, en el distrito que yo represento pasa La Bestia, pero llegan al estado de México y es terrible la situación de las familias, de los niños que no vienen acompañados. Es un tema también de trata, ellos son los más vulnerables. Entonces, tenemos que mirar esa situación.

Yo agradezco la palabra y vayamos en conjunto generando condiciones para la vida. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Concluimos la participación de los integrantes de esta comisión, con el diputado Juan Enrique Farrera.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 38, bpg

El diputado Juan Enrique Farrera Esponda: Gracias, Kristal, compañera presidenta de Asuntos Migratorios. Inicio con esto, que asuntos migratorios pues verdaderamente no es un asunto menor, por supuesto que es uno de los muy importantes para México, pero muy importantes y para también para Andrés López Obrador, nuestro presidente electo.

Bienvenidos a las personas que nos acompañan, mexicanos pero que viven en Estados Unidos, todos nosotros tenemos un familiar en Estados Unidos y también todos nosotros tenemos a alguien que ha padecido la forma infame de ser maltratado en otro país.

Pero también, yo soy de Chiapas, soy Juan Enrique Farrera Esponda y hoy estamos viviendo, pero no solo hoy, es durante las 24 horas de todos los días que pasan, que transitan por Chiapas miles y miles de migrantes y quizás es un derecho humano, movernos e irnos y aquí la cuestión es que la puerta del sur está abierta para todos, muy abierta, mil 232 kilómetros es la frontera del sur, la frontera sur con Guatemala y Belice, y verdaderamente ahí pasa de todo, de todo, y nosotros somos una zona de amortiguamiento, todo México, para Estados Unidos.

Tenemos que hacer una agenda internacional, tenemos que acordar con los países de Centroamérica en un trato humano en los objetivos del milenio abatir el hambre. Es muy importante, Kristal, que hagamos esa agenda, que vayamos a Chiapas, como lo propone acá el compañero diputado, que vayamos porque a mí no me lo han contado ni lo he leído, lo he vivido. Pero también como chiapaneco soy muy agradecido con la gente de Guatemala en especial...

(Sigue turno 10)

... chiapaneco soy muy agradecido, con la gente de Guatemala en especial. Chiapas se dedica a la cosecha del café y la mejor mano para cosechar el café es la del hermano guatemalteco.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 39, bpg

Y fíjense que no nada más llega el papá, llega la mamá, llega la familia. Fíjense que es una cosecha prácticamente artesanal, con la mano, porque al café no se le mete maquinaria. Es un producto totalmente amigable con el medio ambiente.

Toco el tema porque a mí me interesa mucho lo del café, pero me interesan mucho los asuntos de migración, porque vamos a tener mucho que ver para regularizar la entrada y salida, y que nuestros hermanos de Guatemala sean bien recibidos, como merecen. Todos los migrantes, todos los seres humanos somos hermanos ante los ojos de Dios y todos tenemos que ser respetados. Pero eso no quiere decir que quede a libre albedrío la entra y salida de migración.

Amigos y amigas, tenemos un gran asunto... verdaderamente es una de las comisiones, quizás no le dan importancia los capitalistas, pero si le damos sentido humano, es una de las más relevantes esta comisión y que juntos vamos a hacer posible el cambio, con el apoyo de Andrés Manuel, tenemos un aliado del gobernador Rutilio Escandón Cadenas, dedicado al derecho, creo que nos va a ayudar mucho también. Y todos nosotros, en conjunto, le vamos a tener que empezar a dar un sentido humano a México, tanto los que van para Estados Unidos y respetar y hacer valer sus derechos, pero también a los que pasan por acá.

Y también hay que aclarar un detalle, no es solo la migración simple, hay hombres y mujeres, principalmente hombres, que somos más malvados los hombres, que si no se dedicamos o se dedican a esto, en traficar con migrantes y que les venden la idea maravillosa de un mundo mejor y después los dejan en el olvido. Y que muchos de nuestros hermanos los han pasado a Estados Unidos, pero también de Centroamérica los pasan para acá.

Entonces, es integral, es una atención que tiene que ser, por supuesto, de esta máxima casa, desde esta máxima tribuna, pero también junto con todas las instancias de gobierno.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 40, bpg

Todos juntos vamos a hacer un mejor México y un mejor mundo. Muchísimas gracias y que Dios los bendiga a todos.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Con el compañero diputado concluimos la participación de los integrantes de esta comisión y no quisiera concluir la instalación sin darle voz, sin darle palabra a alguien de nuestros invitados especiales y de nuestras organizaciones civiles.

Desgraciadamente, por el tiempo no podemos ampliar la participación, solamente tenemos tres, espero su comprensión porque no nos alcanzaría el tiempo en otro momento. Nos veremos, nos reuniremos para seguir intercambiando ideas, que son muy valiosas para esta comisión.

Quiero darle la palabra al primer alcalde migrante de Yuriria, Guanajuato, Salomón Carmona.

El alcalde Salomón Carmona: Muchísimas gracias. Es para mí un honor estar en este recinto legislativo, el Honorable Congreso de la Unión, para decirles a ustedes tres factores principales del por qué la migración.

Este tema es tema mundial y no es de ayer ni de anteayer, la migración desde que el planeta tiene vida es migrante. Eran nómadas, así los conocíamos. Ahora somos migrantes. Y hoy por hoy tenemos 257 millones deambulando por los diferentes caminos de la tierra, en la actualidad, en esta hora.

Hay tres factores por los cuales la migración se ha promovido: primero, por las dictaduras, que conllevan o conllevan a la Revolución Mexicana. Fue el primer flujo de mexicanos que tuvieron que salir de su país por cuestiones de la Revolución Mexicana.

Segundo. En la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, actor principal de esa guerra mundial, necesitaba mano de obra y ahí se impuso el programa braceros. Ahí va otro flujo grande de mexicanos al exterior, a Estados Unidos en específico.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 41, bpg

Tercero. Hoy por hoy es la falta de empleos y la inseguridad que está obligando a los pueblos de la República Mexicana a emigrar.

Pero más que eso, el factor principal de la migración es la corrupción. ¿Cómo es posible que México, un país tan privilegiado por la naturaleza, un país que tiene de todo, un país que en el 2030 vamos a ser la cuarta potencia mundial y que tengamos 60 millones de mexicanos en pobreza extrema?

No se vale. No se vale porque a través de la corrupción se ha incrementado el desempleo. Esas gentes que se llevan millones y millones, miles y miles y miles de millones de pesos, que ni siquiera los invierten en nuestro país. Se los llevan a Suiza, Francia, Inglaterra, a otros países cuando aquí necesitamos mano de obra para solventar el problema del hambre.

Es cierto que la retórica de Donald Trump últimamente ha atacado de frente a la migración, injustamente, porque los migrantes somos los que hemos construido ese gran país. La mano migrante es la que ha construido ese gran país que es Estados Unidos.

¿Pero por qué la migración? Porque nosotros no somos capaces en nuestros países de crear empleos. Ese es el factor número uno y eso es en lo que debemos de preocuparnos.

No hay que seguirles el mendrugo en la mano a través de los programas Progresá o algo así. No, denles trabajo, es gente productiva. Denles chambas para que se defiendan bien en la vida. No es posible que tengamos el salario más bajo en todo el continente americano, solamente arriba de Honduras. Todos los demás países pagan más a su mano de obra que México.

Y nosotros, pues ya somos un país sumamente importante en el primer mundo. Tenemos el quinto lugar en turismo.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 42, bpg

El diputado : Le pedimos que concluya, señor alcalde.

El alcalde Salomón Carmona: Híjole. La verdad es que a los mexicanos que nos vamos al extranjero es con dolor en nuestro corazón alejarnos de nuestras familias. Pero no hay de otra, si no hay empleos qué hacemos. Tenemos que buscar una forma de vida más digna y por eso emigramos. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, alcalde. Le daremos la voz en representación de la sociedad civil a Gabriela Goldsmith, de Código Ayuda, hasta por dos minutos, si me hacen ustedes el favor. Gracias.

La ciudadana Gabriela Goldsmith: Gracias, buen día. Diputada, gracias, diputada presidenta de la comisión. Le agradezco la invitación.

Y bueno, quiero aprovechar la oportunidad de esta instalación para no dejar temas fuera para proponerles, que los incluyan dentro de la comisión.

Olvidar el pasado lo que ocasiona muchas veces es que se pueda correr el riesgo de repetir los mismos errores. Entonces, bueno, es importante que haya un informe de revisión que describa acciones incumplidas en materia de migrantes mexicanos en el exterior durante diversas administraciones, con el fin de informar a la ciudadanía el estatus de lo que no se ha logrado, de lo que no se ha cumplido en materia de migración.

Donde al parecer hay un retroceso significativo que se traduce en abonarle para que sea mucho más lamentable la crisis humanitaria de migración por la que estamos transitando.

Es menester en asuntos medulares como este, priorizar la visión de los migrantes que ya se ha dicho, se ha estado diciendo en la voz de cada uno, una nueva óptica social y de desarrollo humano donde se

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 43, bpg

privilegie una política interior que se rija por una visión de desarrollo y crecimiento orientados, por supuesto, hacia el progreso, al crecimiento de las personas.

Es imprescindible invertir en lo más valioso que tenemos, que es el capital humano, si realmente queremos generar capital social. Tenemos que invertir en las personas, es necesario y lo estábamos platicando fuera, de generar programas diseñados a la medida de la población migrante, que no se tengan que estar bajando de los recursos y de los otros programas tratando de alguna manera de apoyar este impulso al desarrollo. Programas que impulsen, por supuesto, que sean integrales y que contemplen el autoempleo, el emprendedurismo, en fin, que se...

(Sigue turno 11)

...integrales y que contemplen el autoempleo, el emprendedurismo, en fin, que se exploten las grandes fortalezas y riquezas que hay en México y en los mexicanos, y sobre todo, por regiones.

De tal manera que esos recursos sean etiquetados, que sean monitorizados, que haya rendición de cuentas, que haya indicadores en donde se registre que hay impacto, que hay resultados, que hay cambios palpables, que no sean nada más lo mismo y lo mismos el proceso el proceso y nunca se llegue a resultados que se puedan medir.

Existen faltas de vital importancia en el fenómeno migratorio donde México debe velar por la protección jurídica de los migrantes sin distinciones –parte de lo mismo, repito, que se ha dicho hoy–, no importando en condición se encuentran: destino, transito, origen; en los tres casos México debe velar por la observancia igualmente de los tratados internacionales.

La cancillería no ha logrado que los apáises en el exterior cumplan con las garantías humanitarias de la carta de las Naciones Unidas que atañen a los indocumentados migrantes. Vuelvo a los temas que están pendientes, que no se han resuelto.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 44, bpg

El diputado : Concluya, por favor.

La diputada : Para no extenderme y salirme del tiempo cierro con esto. Hablando de los apoyos y las becas que se destinaron para los dreamers, la Auditoría Superior... es conocido que no llegaron gran parte de estas becas ¿Dónde están? Esas becas ayudarían y coadyuvarían muchísimo a resolver el problema del que tanto nos quejamos y que tanto nos duele de nuestros jóvenes en Estados Unidos. Bueno, el tema es largo. Y gracias y que vivan los derechos humanos y sociales de los migrantes. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Compañeros, muchos se están yendo porque tienen algunas otras actividades. Quiero decirles que tenemos la comparecencia a las 12 del día y necesitamos tener quórum para llevarla a cabo. Por favor, si se van a retirar, los esperamos en el Salón Verde, que está en el edificio A, segundo piso, a las 12 del día. Tenemos que estar ahí presentes para que se pueda llevar a cabo.

Concluyo las participaciones con Pedro Ramos, Unión de Poblanos en el Exterior. Y nos vamos a asuntos generales para concluir ya la instalación de la comisión.

El : Muchas gracias, presidenta. Y felicidades por este cargo. Yo creo que toda la comisión va a hacer un gran trabajo. Realmente los migrantes estamos muy contentos de poder cada día ser más incluidos, pero nos hace falta muchísimo, nos hace falta que ustedes nos tomen más en cuenta, porque créanme que no es lo mismo detrás de un escritorio a vivirlo plenamente. Y eso yo creo que va a ser un cambio radical en medida que ustedes nos den un poco más de espacio.

Pero quisiera si hablar de los migrantes, que realmente sufrimos allá, pero no queremos que nos vean como víctimas, queremos que nos vean ustedes como gente que va a participar con ustedes, y queremos ser incluidos pero no necesitamos tanto de programas sociales –por ahí lo escuche al señor de los programas sociales– nosotros no necesitamos tanto, nosotros lo que necesitamos es realmente como podemos ayudar para que nuestro país pueda florecer más.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 45, bpg

También estoy de acuerdo con el compañero que decía, aquí nuestro alcalde de Chicago, estoy de acuerdo, que somos un país, incluso podemos ser un país más poderoso que los Estados Unidos, pero desafortunadamente esas corrupciones nos han llevado a otros lares. Si nosotros evitamos toda esa corrupción, yo creo que podemos lograr ser un primer mundo también.

Poseemos una riqueza –lo hablaba con nuestro amigo diputado, el de Chiapas– que tan rico es Chiapas, toda la diversidad de café, de todo lo que hay de las cuestiones turísticas, y no podemos nosotros ser un país de primer mundo, y eso ustedes tienen esta nueva legislación, esta nueva comisión para llevar a cabo a nuestro a un primer mundo. Muchas gracias. Y le reitero toda la suerte a esta comisión. Presidenta Julieta, gracias por la invitación y esperamos trabajar de la mano de ustedes para poder llevar a adelante a los migrantes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien. Muchas gracias. Concluimos todas las participaciones. En el siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

En primer lugar, tenemos la comparecencia del licenciado Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación a las 12 del día. Viene en la carpeta que les he hecho llegar. Viene la programación de reuniones ordinarias que habremos de llevar y el informe de asuntos turnados a esta comisión. Lo pueden supervisar en su carpeta.

Aquí considero que por margen de tiempo ya no tendríamos oportunidad de ver las demás participaciones, compañeros diputados... –a las 12–.

El diputado :

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Lo que pasa, bueno, diputado...

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 46, bpg

El diputado :

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Si, claro. Solo que esta es solamente para asuntos y temas de instalación.

El diputado :

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy bien. Le damos la palabra, hasta por un minuto, si usted me hace el favor. Muchas gracias.

El diputado : A ver. Yo solo quisiera precisar algo. Este es el espacio de mayor libertad de expresión que debe de haber en la república.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Por supuesto.

El diputado : Ni una Mesa Directiva de una comisión puede limitarnos. Yo he presidido dos comisiones en el Senado y en el Congreso Local de Veracruz, y esa no es facultad de la Presidencia, ni fijar diferentes tiempos.

Segundo. Rogarle al diputado Candelaria, que como secretario también cumpla bien sus tiempos, usted me interrumpió cuando tenía cinco minutos y no había llegado yo a los tres y medio –tenía yo el cálculo acá–. Yo quiero celebrar que el diputado Manzano de Morena haya tenido intervención prudente y le haya corregido la plana al diputado Novella, que inicio en una respuesta desproporcionada a descalificar no solo mi intervención, sino todo un grupo parlamentario y al del PAN y al del PRI, eso no se vale, no es con confrontaciones como vamos a caminar en esto. Seguramente el diputado Novella estaba distraído, lo que yo dije fue muy preciso, reconocí los avances en materia de derechos humanos, el tema de los migrantes y los pendientes –hable incluso de los niños–.

Comisión de Asuntos Migratorios

Reunión de instalación

Jueves 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 47, bpg

Dije también que lo mismo que exigimos nosotros en la frontera norte, tenemos que hacerlos con los de la frontera sur. Yo soy nieto de migrantes, y mi esposa es hija de migrantes. Tengo claro el compromiso, y por eso yo le quiero decir que no pueden ser intolerantes en poder entender una posición, una preocupación que tengo, en la que el compromiso que dije de buena fe, incluso hable de generosidad del presidente electo, que pudiera ser confundido. Si eso ya no se me permite decir, y habrá una respuesta como la que usted desproporcionadamente dio, yo creo que el propósito de esta Mesa de ponernos de acuerdo y trabajar para la república no se va a cumplir. Yo le pido a usted, compañero, respeto a las posiciones de otros, tolerancia, no todos van a pensar como usted. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Y solo aclarándole, diputado Yunes, es por sentirme aludida. Esta Presidencia jamás limitará la opinión de nadie, somos una comisión plural, incluyente, que trabajaremos por un México mejor, por México diferente, y ese será el objetivo de esta comisión. Porque se lo debemos a la gente, se lo debemos a nuestros hermanos migrantes, y ese es el objetivo que tendremos al caminar en este mismo rumbo todos y cada uno de los que integramos la Comisión de Asuntos Migratorios.

Muy bien. Sin más compañeros diputados, se comunica que esta Presidencia hará llegar por escrito a la Mesa Directiva la debida y formal instalación de esta comisión. Se levanta la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Migratorios correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11:13 horas del día 18 de octubre del 2018. Se cita para la primera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios para el día 24 del año en curso, en punto de las 10:00 horas. Es cuanto. Muchísimas gracias.

---o0o---